



*Del lado
de los que hacen*

Cuidamos tus activos

**Activo protegido
Todo Riesgo Construcción**

BANCO DE OCCIDENTE S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



Banco de Occidente

*Del lado
de los que hacen.*





Todo Riesgo Construcción

Protege las pérdidas y los daños materiales que sufra el proyecto asegurado, los contenidos y los daños que a consecuencia de dicha actividad se ocasionen a terceros durante el proceso de construcción.

Características

Beneficios

Coberturas

Otros seguros



Características

- **Póliza Individual:** El constructor es el tomador y asegurado de la póliza, el beneficiario es Banco de Occidente y/o sus locatarios.
- **Oferta Robusta:** Proyectos de construcción de inmuebles de toda naturaleza tales como pero no limitados a vivienda, edificios comerciales, centros comerciales, hasta 40 pisos, máximo 3 sótanos.
 - Hasta 65.000.000.000 millones.
 - Contempla cobertura de LEG 3/06
- **Oferta Liviana:** Proyectos de construcción de inmuebles de toda naturaleza tales como vivienda y edificios comerciales, hasta 20 pisos, máximo un (1) sótano
 - Hasta 40.000.000.000 millones.
- **Vigencia de la póliza:** Periodo de tiempo desde el inicio de la obra hasta su finalización, de acuerdo con el cronograma de la misma.





Beneficios

- Cobertura a prórrogas: siempre y cuando se soliciten con un mes de anticipación.
- Cobertura opcional ALOP (Advanced Loss Of Profit) es un lucro cesante para construcciones, el cual entra a operar una vez llegue a la fecha original de entrega de la obra.
- Pago directo a la aseguradora por única vez, (de acuerdo con el cronograma de la obra)
- Los tramites o reclamos en caso de siniestro los puede realizar directamente a través de nuestras aseguradoras aliadas (Axa Colpatria) o con nuestro corredor de seguros, para evitar tramites adicionales.
- Vigencia de términos de cotización hasta de 3 meses.
- Valores asegurados suministrados por el cliente
- Tasas diferenciales de acuerdo con tu proyecto





Coberturas

Amparo básico:

- Incluyendo incendio, explosión, impacto de rayo, extinción de incendio, daños por agua, negligencia, impericia.
- Terremoto, daños causados directamente por terremoto, temblor, maremoto y erupción volcánica. 100% de la suma asegurada.
- Ciclón, huracán, tempestad, vientos, vientos fuertes, inundación, desbordamiento, alza en el nivel de aguas, enfangamiento, hundimiento, deslizamiento del terreno, derrumbes, desprendimiento de tierra y rocas
- Riesgo de Diseño: Cubre los costos de reemplazo o reparación de pérdidas; daños a consecuencia de errores de cálculo o diseño.

LEG 2: Los asegurador(es) no será(n) responsable(s) por: Todos los gastos que puedan ser necesarios por razón de defectos de material; o mano de obra; o plan de diseño; o de especificaciones. Si el daño afecta a cualquier parte de la propiedad asegurada que contenga cualquiera de dichos defectos.



Coberturas

Amparo básico:

Leg 3: Los asegurador(es) no será(n) responsable(s) por: Todos los gastos que puedan ser necesarios por razón de defectos de: material; o mano de obra; o plan de diseño; o de especificaciones y si el daño (que a los efectos de esta exclusión incluirá cualquier cambio patente, de forma perjudicial, en el estado físico de la propiedad asegurada) afecta a cualquier parte de la propiedad asegurada que contenga cualquiera de dichos defectos.

- Cobertura excluida en la oferta liviana.
- Responsabilidad civil extracontractual por daños materiales a bienes de terceros.
- Responsabilidad civil daños corporales (Lesiones y/o muerte a terceros).
- Responsabilidad civil cruzada.





Coberturas

Amparo básico:

- Gastos de remoción de escombros.
- Amparo de Maquinaria y Equipo hasta \$400.000.000 con cobro de prima
- Campamentos y Almacenes de materiales de construcción.
- Mantenimiento amplio:
 - Vigencias menores a 12 meses se otorga mantenimiento amplio con el mismo periodo de construcción
 - Vigencias mayores a 12 meses se otorga mantenimiento amplio 12 meses
- Huelga, motín, asonada, conmoción civil (HMACC).
- Actos mal intencionados de terceros, incluido terrorismo.
- Tuberías o instalaciones subterráneas.
- Ciclón, huracán, tempestad, vientos fuertes, etc.
- Gastos adicionales:
 - Gastos adicionales por concepto de horas extras, trabajo nocturno y trabajo en días feriados, flete expreso
 - Gastos adicionales por flete aéreo
 - Gastos para la preservación de los bienes asegurados
 - Propiedades adyacentes



En caso de presentar un siniestro recuerda las líneas de atención de la Aseguradora que protege tu activo

Correos:

servicioalcliente@axacolpatria.com

siniestros.generales@seguros.axacolpatria.co

siniestros.bancodeoccidente@marsh.com

Números de contacto:

#247 desde tu celular

Bogotá: 4235757

Resto del país: 01-8000-512620





Otros seguros que te ofrecemos

Comunícate con tu Gerente especialista Leasing y pregunta por nuestro portafolio de seguros para amparar tu patrimonio con las mejores tasas y beneficios del mercado asegurador.



Activos protegidos equipo eléctrico y electrónico



Activos protegidos livianos



Activos protegidos pesados



Activos protegidos equipo y maquinaria



Activo protegido todo riesgo daño material constructoras



Activo protegido inmuebles comerciales



Activo protegido seguro decenal



Activo protegido todo riesgo construcción



Activo protegido seguro garantías reales